

COLOMBIA: Desde la Asamblea Episcopal Colombiana El arzobispo de Tunja, monseñor Luis Augusto Castro, en nombre del episcopado pidió un encuentro cara a cara con la dirigencia de la guerrilla de las FARC para establecer un diálogo directo sobre los temas del intercambio humanitario y las posibilidades de establecer diálogos de paz en Colombia. Dijo el prelado que la Iglesia católica no puede ser "una arandela más" o que sus funciones sean limitadas a "acompañar" actos humanitarios. En sentido similar monseñor Jaime Prieto Amaya, obispo de Cúcuta, dijo que el "cara a cara" que pide la Iglesia nos es solo con la dirigencia de las FARC, sino también con la del ELN. Monseñor Prieto se mostró partidario de un acuerdo humanitario, pero si este no es posible apoya al Gobierno para que busque la liberación de los prisioneros por medios militares, como el de la "operación Jaque". En relación a estas declaraciones de la jerarquía eclesiástica, el vicepresidente Francisco Santos se mostró pesimista por cuanto no ve en ninguna de las organizaciones guerrilleras voluntad política para iniciar negociaciones de paz con el actual Gobierno, mientras que aseguró que "el Gobierno si está listo para iniciar negociaciones siempre y cuando no haya dilaciones ni engaños políticos". Dos días después el presidente Álvaro Uribe, modificó su decisión de no permitir que la senadora Piedad Córdoba actuara en la liberación del cabo de Policía Pablo Emilio Moncayo y el soldado Josué Daniel Calvo y la autorizó para que con el acompañamiento del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y de la Iglesia católica, y con el apoyo logístico de las Fuerzas Armadas haga gestiones para la liberación simultánea de todos los prisioneros. Esta declaración que en un principio provocó grandes interrogantes, porque dejaba en el limbo la liberación del cabo Moncayo y del soldado Calvo y porque además omitía decir si el Gobierno liberaría a presos de las FARC, fue posteriormente matizada por el ministro del Interior, encargado con funciones presidenciales por la ausencia del presidente Uribe, en el sentido de establecer que las liberaciones pueden darse en varias entregas, eso si durante un periodo de tiempo definido, del mismo modo que limita las gestiones de la senadora Piedad Córdoba a ser receptora de los liberados. Por su parte la senadora pidió una audiencia con el presidente para definir con precisión los alcances y términos de la autorización y para tratar el tema del canje humanitario. *Caracol – Radio, El Tiempo, El Espectador, El Colombiano, Radio Santa Fe, El Nuevo Siglo, 04 – 10/07/09*

Desde los partidos de oposición al Gobierno se levantaron voces de apoyo a la senadora Piedad Córdoba pero advirtiendo que su autorización y el renovado interés por el acuerdo humanitario son una "cortina de humo", para distraer la atención y ocultar la grave crisis institucional del país por cuenta de los continuos enfrentamientos del Gobierno con las Altas Cortes, entre ellas la Corte Suprema de Justicia, el escándalo de la parapolítica, el escándalo de la yidispolítica, el escándalo de los negocios de los hijos del presidente aprovechando su posición e información privilegiada y el último el escándalo de la compra de votos para modificar la Constitución permitiendo la reelección del presidente en el 2006 a cambio de notarías y otras prebendas. Uno a uno los precandidatos del partido liberal apoyan la gestión que se iniciará pero cuestionan que el presidente de las autorizaciones de manera tardía, pues solo esto ha servido para causar mas dolor en los cautivos y sus familias. *Caracol – Radio, El País – Cali, El Nuevo Siglo, El Tiempo, La Opinión – Cúcuta, 04 – 10/07/09*

De otra parte, el presidente Uribe durante una ceremonia de entrega de compensaciones económicas a algunas víctimas del paramilitarismo, llevada a cabo en Popayán, pidió perdón a todas las víctimas del conflicto armado en Colombia, en su condición de presidente de la República, de jefe del Estado y en su condición individual. Esta declaración ha sido recibida con escepticismo por parte de organizaciones de víctimas, porque consideran que el Gobierno poco a hecho para que la verdad se esclarezca, para que la justicia castigue a los criminales y para que la reparación a las víctimas sea integral y suficiente. Mientras esto ocurría, la Conferencia Episcopal Colombiana invitó al presidente Uribe hacer una profunda reflexión sobre lo que le conviene al país, al tiempo que lo aconseja no insistir en su reelección presidencial, dar un paso

al costado y permitir que líderes de nuevas generaciones asuman las responsabilidades del Gobierno y del Estado. En términos categóricos el cardenal Pedro Rubiano, otrora amigo y consejero, le pide "que decida pronto y lo mejor es que se vaya y vuelva en el 2014". *CMI – TV, El Espectador, Caracol – Radio, 04 – 10/07/09*

El Consejo de Estado tras estudiar las demandas civiles interpuestas por ciudadanos y por el anterior Procurador General de la Nación, Edgardo Enrique Maya, sobre irregularidades en el conteo de votos en los comicios electorales del 2006, emitió su fallo anulando la elección del Senado de la República al establecer que hubo fraude electoral en por lo menos 6.400 mesas de votación en todo el país. El presidente del Alto Tribunal dijo que ha sido demostrada la suplantación de votantes, inconsistencia entre el número de votos en urnas con las cifras reportadas en formularios de escrutinio, falsificación de cédulas y la utilización de muchas de ellas en custodia de distintas entidades del Estado. El Consejo de Estado advierte que los senadores pueden continuar en sus funciones hasta tanto sea expedida la sanción en la que se establezca quienes se van y quienes se quedan en el Senado. De otra parte, este mismo organismo de control anuló la elección como senadora de la ex ministra de Defensa y actualmente candidata a la presidencia de la República Martha Lucía Ramírez, al demostrarse que la señora Ramírez estaba inhabilitada para ser senadora por cuanto seis meses antes de su elección había actuado como contratista privada con el Estado. La señora Ramírez, reconocida aliada del presidente Uribe, permaneció en el Senado hasta hace dos meses cuando renunció a la curul para lanzar su candidatura presidencial. *Caracol – Radio, El Espectador, El Tiempo, RCN – Radio, 04 – 10/07/09*

La Procuraduría General de la Nación pidió a la Fiscalía llamar a juicio al ex presidente del Congreso y primo del presidente Uribe, Mario Uribe Escobar, para que responda por sus vínculos con el paramilitarismo. El Ministerio Público considera que hay suficientes elementos probatorios para que la Fiscalía profiera resolución acusatoria contra Uribe Escobar por el delito de concierto para delinquir agravado. De otra parte la Corte Suprema de Justicia abrió proceso investigativo por el escándalo de las notarías. En la raíz del proceso se encuentra la confesión del ex superintendente de Notariado y Registro Manuel Cuello Baute, en la que se establece que 72 notarías fueron entregadas a 34 congresistas a cambio de su voto favorable para permitir la reelección del presidente Uribe. Este escándalo se suma al ya conocido como el de la "yidispolítica", en el que los ex – parlamentarios Yidis Medina y Teodolindo Avendaño vendieron su voto a cambio de prebendas, puestos públicos y dinero, también para posibilitar la reelección del presidente Uribe. *Caracol – Radio, El Espectador, El Tiempo, Semana, 04 – 10/07/09*

Las Fuerzas Aéreas de Colombia y Brasil han dado inicio a las operaciones conjuntas para combatir el narcotráfico y el terrorismo en la frontera común entre las poblaciones de Leticia en Colombia y San Gabriel de Cachoeira en Brasil. Las operaciones denominadas COLBRA III hacen parte del desarrollo de acuerdos binacionales para la persecución en caliente (aunque esta última denominación no se especifica en los textos protocolarios) de diversas modalidades delictivas en la frontera común en una franja de 50 kilómetros del lado de cada uno de los países. Las operaciones utilizarán medios aéreos armados y equipados con instrumentos de detección y rastreo de última tecnología. De otro lado, el Gobierno colombiano ha protocolizado la compra de 39 tanquetas M1117 a la industria militar de EEUU. Este tipo de tanquetas ha sido utilizada con éxito en la guerra de los Balcanes en los años 90 y recientemente en la guerra de Irak. La compra de este material supone al erario público una erogación de 39 millones de Dólares. Finalmente, el Gobierno presentará el próximo 20 de julio ante el Congreso una nueva reforma tributaria, en la que se establece la prolongación del impuesto de guerra por cuatro años más. Este tributo será pagado principalmente por unos 9.200 grandes contribuyentes. Desde sectores del empresariado se han dejado oír voces que rechazan esta tributación, teniendo en cuenta la crisis del capitalismo a nivel mundial y el impacto en la economía colombiana que ya ha entrado en recesión. El Gobierno pretende recaudar con esta reforma dos billones cien mil millones de pesos, el equivalente a 1.000 millones de dólares. *Portafolio, CMI – TV, Caracol – Radio, El Tiempo, 04 – 10/07/09*